

DECRETO 4110.20.0020 DE 2016

(enero 18)

Boletín Oficial No. 10. Año 2016, enero 19

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

<NOTA DE VIGENCIA: Decreto derogado por el artículo [10](#) del Decreto 4112.010.20.0673 de 2016>

Por el cual se adiciona al decreto no. 411.0.20.1221 de diciembre 31 de 2015, por el cual se adopta el manual específico de funciones y de competencias laborales de las distintas denominaciones de empleo adscritos a la planta global de la administración central municipal del municipio de Santiago de Cali.

Resumen de Notas de Vigencia

NOTAS DE VIGENCIA:

- Decreto derogado por el artículo [10](#) del Decreto 4112.010.20.0673 de 6 de diciembre de 2016 de la Alcaldía de Santiago de Cali, 'por el cual se adopta el manual específico de funciones y de competencias laborales de las distintas denominaciones de empleo adscritos a la planta de personal de la administración central del Municipio de Santiago de Cali', publicado en el Boletín Oficial No. 198 de 23 de diciembre de 2016. Rige a partir del 1 de enero de 2017.

- Modificado por el Decreto [4110.20.0126](#) de 29 de febrero de 2016 de la Alcaldía de Santiago de Cali, 'por el cual se prorroga el termino de entrada en vigencia de los decretos No. 411.0.20.1221 de diciembre 31 de 2015, por el cual se adopta el manual específico de funciones y de competencias laborales de las distintas denominaciones de empleo adscritos a la planta global de la administración central municipal del Municipio de Santiago de Cali y No. 411.0.20.0020 de enero 18 de 2016', publicado en el Boletín Oficial No. 37 de 2 de marzo de 2016. Rige a partir de la fecha de su publicación.

EL ALCALDE DE SANTIAGO DE CALI,

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 315 de la Constitución Nacional, el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por la Ley 1551 de 2012 en su artículo 29, el artículo 74 de la Ley 617 de octubre 6 de 2000, Ley 909 de 2004, el Decreto Ley 785 de Marzo 17 de 2005, Decreto 2539 de 2005, Ley 1006 de 2006, el Acuerdo No 200 de 2006 y el Decreto Municipal No 0941 de 2007.

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto N. 411.0.20.1221 de diciembre 31 de 2015 se adoptó "el manual específico de funciones y de competencias laborales de las distintas denominaciones de empleo adscritos a la planta global de la administración central municipal del municipio de Santiago de Cali".

Que revisado el Decreto n. 411.0.20.1221 de diciembre 31 de 2015, se detectó que no se incluyeron disciplinas académicas o profesiones en los empleos del Nivel Directivo. Secretarios de Despacho Código 020 Grado 05, Director de Departamento Administrativo Código 055 Grado 05, Director Administrativo Código 009, Grado 05, Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 04.

Que por tanto se hace necesario adicionar el Decreto 411.0.20.1221 de diciembre 31 de 2015, en lo pertinente a las disciplinas académicas o profesiones que se obviaron en los empleos de Nivel Directivo arriba enunciados, adscritos a la Planta Global de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali y a las plantas de empleos de la Secretaría de Educación Municipal.

Que en aplicación al Decreto 2484 de 2014, se hace necesario incluir dentro del manual específico de funciones y de competencias laborales, los Núcleos Básicos del Conocimiento -NBC, que contengan las disciplinas académicas o profesiones, que no fueron incluidas de conformidad con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior-SNIES.

Que es facultad del Señor Alcalde a través de acto administrativo, efectuar las modificaciones o adiciones necesarias para actualizar el presente Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de las distintas denominaciones de empleo adscritos a la planta global de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. <Decreto derogado por el artículo [10](#) del Decreto 4112.010.20.0673 de 2016 de la Alcaldía de Santiago de Cali> Adicionar el artículo 10 y 16 del DECRETO 411.0.20.1221 de diciembre 31 DE 2015 "por el cual se adopta el manual específico de funciones y de competencias laborales de las distintas.

Denominaciones de empleo adscritos a la planta global de la administración central municipal del municipio de Santiago de Cali", en lo pertinente a la Planta Global, de los empleos de Nivel Directivo Secretarios de Despacho Código 020 Grado 05, Director de Departamento Administrativo Código 055 Grado 05, Director Administrativo Código 009, Grado 05, Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 04 en cuanto a las disciplinas académicas o profesiones en los empleos de Nivel Directivo enunciados anteriormente, adscritos a la Planta Global de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali y a las plantas de empleos de la Secretaría de Educación Municipal.



ARTÍCULO SEGUNDO. <Decreto derogado por el artículo [10](#) del Decreto 4112.010.20.0673 de 2016 de la Alcaldía de Santiago de Cali> El artículo 10 del DECRETO 411.0.20.1221 DE DICIEMBRE 31 DE 2015, quedará así:

PLANTA GLOBAL

NIVEL DIRECTIVO

SECRETARIO DE DESPACHO

Nivel	Directivo
Denominación del Empleo	Secretario de Despacho
Código	020
Grado	05
Área Funcional	SECRETARÍA GENERAL
Formación Académica	Alternativa
Administración	Administración
Derecho y Afines	Derecho y Afines
Contaduría Pública y afines	Contaduría Pública y afines
Economía	Economía
Psicología	Psicología
Ingeniería Industrial y Afine	Ingeniería Industrial y Afines Comunicación
Comunicación Social, Periodismo y afines	Social, Periodismo y afines

Nivel	Directivo
Denominación del Empleo	Secretario de Despacho
Código	020
Grado	05
Área Funcional	SECRETARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
Formación Académica	Alternativa
Derecho y Afines	Derecho y Afines
ingeniería Civil y Afines	ingeniería Civil y Afines
Arquitectura y Afines	Arquitectura y Afines
Ingeniería Industrial y Afines Administración	Ingeniería Industrial y Afines Administración
Contaduría Pública y afines	Contaduría Pública y afines
Economía	Economía
Psicología	Psicología

Nivel	Directivo
Denominación del Empleo	Secretario de Despacho
Código	020
Grado	05
Área Funcional	SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
Formación académica	Alternativa
Medicina	Medicina
Salud Pública	Salud Pública
Biología, Microbiología y Afines Odontología	Biología, Microbiología y Afines Odontología
Otros Programas de Ciencias de la Salud	Otros Programas de Ciencias de la Salud

Terapias Administración Psicología Contaduría Pública y afines Economía Derecho y afines	Terapias Administración Psicología Contaduría Pública y afines Economía Derecho y afines
Nivel	Directivo
Denominación del Empleo	Secretario de Despacho
Código	020
Grado	05
Área Funcional	SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR
Formación Académica Psicología Antropología, Artes Liberales Ciencia Políticas, Relaciones Internacionales Sociología, Trabajo Social y Afines Administración Economía Comunicación Social, Periodismo y afines Contaduría Pública Derecho y afines Ingeniería Industrial y afines	Alternativa Psicología Antropología, Artes Liberales Ciencia Políticas, Relaciones Internacionales Sociología, Trabajo Social y Afines Administración Economía Comunicación Social, Periodismo y afines Contaduría Pública Derecho y afines Ingeniería Industrial y afines
Nivel	Directivo
Denominación del Empleo	Secretario de Despacho
Código	020
Grado	05
Área Funcional	SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL
Formación Académica Psicología Antropología, Artes Liberales Sociología, Trabajo Social y Afines Administración Economía Arquitectura y Afines Ingeniería Civil y Afines Derecho y afines Contaduría Pública y afines Ingeniería Industrial y afines	Alternativa Psicología Antropología, Artes Liberales Sociología, Trabajo Social y Afines Administración Economía Arquitectura y Afines Ingeniería Civil y Afines Derecho y afines Contaduría Pública y afines Ingeniería Industrial y afines
Nivel	Directivo

Denominación del Empleo	Secretario de Despacho
Código	020
Grado	05
Área Funcional	SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
Formación Académica Administración Economía Ingeniería Industrial y Afines Artes Plásticas, Visuales y Afines Artes Representativas Música Otros programas asociados a Bellas Artes Derecho y afines Contaduría Pública y afines Psicología	Alternativa Administración Economía Ingeniería Industrial y Afines Artes Plásticas, Visuales y Afines Artes Representativas Música Otros programas asociados a Bellas Artes Derecho y afines Contaduría Pública y afines Psicología
Nivel	Directivo
Denominación del Empleo	Secretario de Despacho
Código	020
Grado	05
Área Funcional	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN
Formación Académica Ingeniería Civil y Afines Arquitectura y Afines Ingeniería Industrial y afines Derecho y afines Contaduría Pública Administración Economía	Alternativa Ingeniería Civil y Afines Arquitectura y Afines Ingeniería Industrial y afines Derecho y afines Contaduría Pública Administración Economía
Nivel	Directivo
Denominación del Empleo	Secretario de Despacho
Código	020
Grado	05
Área Funcional	SECRETARÍA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD
Formación Académica Derecho y Afines Ciencia Política, Relaciones Internacionales Filosofía, Teología y Afines Antropología, Artes Liberales Psicología Sociología, Trabajo Social y Afines Formación Relacionada con el Campo Militar o Policial Contaduría Pública y afines Administración	Alternativa Derecho y Afines Ciencia Política, Relaciones Internacionales Filosofía, Teología y Afines Antropología, Artes Liberales Psicología Sociología, Trabajo Social y Afines Formación Relacionada con el Campo Militar o Policial Contaduría Pública y afines Administración

Economía Comunicación Social, Periodismo y afines	Economía Comunicación Social, Periodismo y afines
Nivel	Directivo
Denominación del Empleo	Secretario de Despacho
Código	020
Grado	05
Área Funcional	SECRETARÍA DEL DEPORTE Y RECREACIÓN
Formación Académica Administración Educación Sociología, Trabajo Social y Afines Ingeniería Industrial y Afines Contaduría Pública y afines Economía Comunicación Social, Periodismo y afines Derecho y afines Psicología	Alternativa Administración Educación Sociología, Trabajo Social y Afines Ingeniería Industrial y Afines Contaduría Pública y afines Economía Comunicación Social, Periodismo y afines Derecho y afines Psicología

DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Nivel	Directivo
Denominación del Empleo	Director de Departamento Administrativo
Código	055
Grado	05
Área Funcional.	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA
Formación Académica Contaduría Pública y afines Economía Administración Derecho y afines Ingeniería Industrial y afines	Alternativa Contaduría Pública y afines Economía Administración Derecho y afines Ingeniería Industrial y afines
Nivel	Directivo
Denominación del Empleo	Director de Departamento Administrativo
Código	055
Grado	05
Área Funcional	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PLANEACIÓN MUNICIPAL
Formación Académica Administración	Alternativa Administración

Economía Contaduría Pública Ingeniería Industrial y Afines Arquitectura y Afines Ingeniería Civil y Afines Derecho y afines	Economía Contaduría Pública Ingeniería Industrial y Afines Arquitectura y Afines Ingeniería Civil y Afines Derecho y afines
Nivel	Directivo
Denominación del Empleo	Director de Departamento Administrativo
Código	055
Grado	05
Área Funcional	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
Formación Académica Ingeniería Administrativa y Afines Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines Ingeniería Industrial y Afines Administración Economía Salud pública y afines Medicina y afines Odontología y afines Contaduría Pública Derecho y afines	Alternativa Ingeniería Administrativa y Afines Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines Ingeniería Industrial y Afines Administración Economía Salud pública y afines Medicina y afines Odontología y afines Contaduría Pública Derecho y afines

DIRECTIVO ADMINISTRATIVO

Nivel	Directivo
Denominación del Empleo	Director Administrativo
Código	009
Grado	05
Área Funcional	DIRECCION DESARROLLO ADMINISTRATIVO
Formación Académica Administración Derecho y Afines Psicología Ingeniería industrial y Afines Economía Contaduría Pública y afines Comunicación social, periodismo y afines Sociología, Trabajo Social y afines	Alternativa Administración Derecho y Afines Psicología Ingeniería industrial y Afines Economía Contaduría Pública y afines Comunicación social, periodismo y afines Sociología, Trabajo Social y afines

ARTÍCULO CUARTO. <Decreto derogado por el artículo [10](#) del Decreto 4112.010.20.0673 de 2016 de la Alcaldía de Santiago de Cali> El Artículo 16 del DECRETO No. 411.0.20.1221 DE DICIEMBRE 31 DE 2015, quedará así, en la SECRETARIA DE EDUCACIÓN:

SECRETARIO DE DESPACHO

Nivel	Directivo
Denominación del Empleo	SECRETARIO DE DESPACHO
Código	020
Grado	05
Área Funcional	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Formación Académica Educación Psicología Administración Sociología, Trabajo Social y Afines Antropología, Artes Liberales Derecho y afines Contaduría Pública y afines Economía Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y afines Ingeniería Industrial y afines Comunicación Social, Periodismo y afines	Alternativa Educación Psicología Administración Sociología, Trabajo Social y Afines Antropología, Artes Liberales Derecho y afines Contaduría Pública y afines Economía Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y afines Ingeniería Industrial y afines Comunicación Social, Periodismo y afines

SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Nivel	Directivo
Denominación del Empleo	SUBSECRETARIO DE DESPACHO
Código	045
Grado	04
Área Funcional	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO PEDAGÓGICO
Formación Académica Educación Psicología Administración Sociología, Trabajo Social y Afines Antropología, Artes Liberales Derecho y afines Contaduría Pública y afines Economía	Alternativa Educación Psicología Administración Sociología, Trabajo Social y Afines Antropología, Artes Liberales Derecho y afines Contaduría Pública y afines Economía

Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y afines	Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y afines
Ingeniería Industrial y afines	Ingeniería Industrial y afines
Nivel	Directivo
Denominación del Empleo	SUBSECRETARIO DE DESPACHO
Código	045
Grado	04
Área Funcional	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN SECTORIAL
Formación Académica	Alternativa
Educación	Educación
Psicología	Psicología
Sociología, Trabajo Social y Afines	Sociología, Trabajo Social y Afines
Antropología, Artes Liberales Administración	Antropología, Artes Liberales Administración
Ingeniería Industrial y Afines	Ingeniería Industrial y Afines
Derecho y afines	Derecho y afines
Contaduría Pública y afines Economía	Contaduría Pública y afines Economía
Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y afines	Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y afines
Nivel	Directivo
Denominación del Empleo	SUBSECRETARIO DE DESPACHO
Código	045
Grado	04
Área Funcional	SUBSECRETARÍA PARA LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS
Formación Académica	Alternativa
Administración	Administración
Derecho y Afines	Derecho y Afines
Ingeniería Industrial y Afines Psicología	Ingeniería Industrial y Afines
Sociología, Trabajo Social y Afines	Psicología
Antropología, Artes Liberales Contaduría	Sociología, Trabajo Social y Afines
Pública y afines	Antropología, Artes Liberales
Economía	Contaduría Pública y afines
Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y afines	Economía
	Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y afines



ARTÍCULO QUINTO. <Decreto derogado por el artículo [10](#) del Decreto 4112.010.20.0673 de 2016 de la Alcaldía de Santiago de Cali> El Subdirector Administrativo del Recurso Humano o quien haga sus veces, entregará a cada funcionario copia de las funciones y competencias determinadas en el presente manual para el respectivo empleo.



ARTÍCULO SEXTO. <Decreto derogado por el artículo [10](#) del Decreto 4112.010.20.0673 de 2016 de la Alcaldía de Santiago de Cali> ; <Artículo modificado por el artículo [2](#) del Decreto 4110.20.0126 de 29 de febrero de 2016 de la Alcaldía de Santiago de Cali. El nuevo texto es el siguiente:> El presente acto administrativo empezará a regir a partir del dos (02) de Mayo de 2016.

Notas de Vigencia

- Artículo modificado por el artículo [2](#) del Decreto 4110.20.0126 de 29 de febrero de 2016 de la Alcaldía de Santiago de Cali, 'por el cual se prorroga el termino de entrada en vigencia de los decretos No. 411.0.20.1221 de diciembre 31 de 2015, por el cual se adopta el manual específico de funciones y de competencias laborales de las distintas denominaciones de empleo adscritos a la planta global de la administración central municipal del Municipio de Santiago de Cali y No. 411.0.20.0020 de enero 18 de 2016', publicado en el Boletín Oficial No. 37 de 2 de marzo de 2016. Rige a partir de la fecha de su publicación.

Legislación Anterior

Texto original del Decreto 4110.20.0126 de 2016:

ARTÍCULO SEXTO. El presente Acto Administrativo rige a partir del primero (01) de Marzo de 2016.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los 18 () del mes de Enero de dos mil dieciséis (2016).

MAURICE ARMITAGE CADAVID

Alcalde de Santiago de Cali



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma de CALI

n.d.

Última actualización: 30 de diciembre de 2025 - (Diario Oficial No. 53.335 - 15 de diciembre de 2025)



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**